

Plan 405 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (PALENCIA)

Asignatura 40580 EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

6

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### 2.1 Generales

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

1. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje  
2. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos

3. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

4. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

1. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

2. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.

3. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

4. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

1. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.  
2. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.  
3. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje  
4. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación  
5. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

5. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

1. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no

violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.

2. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de
3. respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
4. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
5. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
6. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

## 2.2 Específicas

1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
2. Comprender el rol que la educación física juega en la formación básica vinculada a la Educación Primaria, así como las características propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje asociados a este ámbito. Esta competencia se concretará en:
  1. Conocer el currículo escolar de la educación física.
  2. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
  3. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1.- Diseñar, aplicar y evaluar unidades didácticas sobre el ámbito corporal en los diferentes ciclos de la Educación Primaria teniendo en cuenta diferentes contextos educativos.
- 2.- Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación de la Programación Didáctica de Educación Física en Educación Primaria.
- 3.- Demostrar un conocimiento suficiente de los contenidos propios de la materia.
- 4.- Conocer, comprender y analizar la literatura científica y las fuentes de recursos básicos del área.

## Contenidos

Modelos y corrientes de Educación física escolar.

- Ideas y propuestas que han venido configurando y justificando el currículo de la EFE a partir de la normalización democrática.
- Corrientes europeas en la EFE de los siglos XIX y XX
- Identificación y valoración del saber reclamado a los maestros en EFE
- La integración del cuerpo en la escuela

Normativa sobre el currículum de la EF en Primaria

- Currículo Oficial de Educación Física en Educación Primaria. MEC y CCAA
- RESOLUCIÓN de 2 de abril 2013... oposiciones al Cuerpo de Maestros. BOC y L n.66. Martes, 9 de abril de 2013.

Las programaciones en el área de Educación Física Escolar:

- La Propuesta curricular a incluir en el Proyecto educativo de centro. Aspectos relativos al cuerpo y la motricidad.
- Las competencias básicas en la Propuesta curricular de Educación Física en la Educación Primaria.
- Programaciones didácticas para cada uno de los ciclos de la Educación Primaria en el área de Educación Física
- La Programación general anual
- Programaciones publicadas, identificación de finalidades y modelos metodológicos
- Elaboración propia de la propuesta curricular y programaciones didácticas.

Elementos que intervienen en los procesos de planificación, aplicación, evaluación de las unidades didácticas de Educación Física en Educación Primaria:

Localización en los textos legales;

Justificación;

Interdisciplinariedad;

Actividades y Criterios metodológicos; Obetivos; Contenidos;Evaluación

Estudio de experiencias publicadas de innovación e investigación educativa sobre planificación, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje de Educación Física en Educación Primaria.

Planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje, o unidades didácticas, de Educación Física en los diferentes ciclos de Educación Primaria, respetando los principios de una escuela comprensiva.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Estudio, en los textos seleccionados como bibliografía básica, de las corrientes educativas que se fueron incorporando a los currículos oficiales de Educación física escolar en la España democrática, las funciones atribuidas a la motricidad y la evolución de las tareas asignadas a los maestros en relación con esta área curricular.

Análisis de experiencias escolares que muestran modos de entender y tratar el ámbito corporal en Educación

Primaria.

Estudio y puesta en común en torno a las ideas y propuestas formuladas en los documentos de la administración educativa.

Actividades para la localización dentro del currículo oficial de los proyectos y planificaciones que los estudiantes elaboran.

Estudio, exposiciones y debates en torno a las ideas y propuestas formuladas en los documentos de la administración educativa (currículo oficial), la literatura especializada en la materia y las propuestas elaboradas por el profesorado de la asignatura, encaminados a conocer los contenidos propios de la materia y las fuentes de recursos básicos de la misma, con la intención de capacitar a los estudiantes para que puedan participar en la planificación, aplicación y evaluación de los proyectos con los que el área de Educación física participa en la Propuesta curricular que los centros han de incluir en su Proyecto educativo.

Lectura, visionado y análisis de experiencias escolares realizadas en centros educativos en el área de Educación Física con alumnado de Educación Primaria.

Participación, como actor en unos casos y como observador externo otros, en las lecciones de EFE, localizadas en el Currículo oficial y justificadas en la literatura especializada y en los relatos escolares expuestos.

Elaboración autónoma, ya personalmente, ya en equipo, de proyectos sobre procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de EFE.

## Criterios y sistemas de evaluación

Se indican a continuación, a modo de propuesta a concretar con el alumnado, los procedimientos a utilizar en la evaluación de la asignatura y su peso en la nota final en la primera convocatoria:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Prueba final escrita

80%

Si bien para poder aprobar la asignatura no es necesaria la asistencia a clase, las características específicas de la prueba escrita favorecerán a las personas que hayan llevado a cabo una asistencia y estudio sistemáticos de la asignatura.

Valoración de la participación, realización de las tareas encomendadas e implicación que el estudiante muestre en las prácticas y seminarios

20%

Para una correcta interrelación entre los contenidos teóricos y prácticos, es conveniente la asistencia a las lecciones prácticas de la asignatura.

Para superar la asignatura es necesario sacar un mínimo de cinco en la prueba escrita.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria: Coherencia, claridad y dominio de los contenidos de la asignatura y de las lecturas complementarias.
- Convocatoria extraordinaria: Coherencia, claridad y dominio de los contenidos de la asignatura y de las lecturas complementarias.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

El campus virtual se utilizará con asiduidad para colgar información, para subir documentos solicitados y para enviar mensajes. Asegúrate de que tienes acceso al campus, consúltalo con frecuencia y ten también activa (o desviada a una cuenta de consulta frecuente) el correo institucional de la UVa.

## Calendario y horario

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque 1:

1

2,5 semana

Bloque 2:  
1  
2,5 semanas  
Bloque 3:  
1,5  
4 semanas  
Bloque 4:  
2,5  
6 semanas

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

33

Estudio y trabajo autónomo individual

50

Clases prácticas de aula (A)

Estudio y trabajo autónomo grupal

40

Laboratorios (L)

27

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Gustavo González Calvo: [gustavo.gonzalez.calvo@uva.es](mailto:gustavo.gonzalez.calvo@uva.es)

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Valladolid con Premio Extraordinario de Doctorado, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con Premio Extraordinario Fin de Carrera y Mención Nacional al Rendimiento Académico, y Graduado en Educación Física y Educación Primaria. Máster Oficial en Actividad Física y Salud. Máster Oficial en Innovación e Investigación en Educación.

Participa en proyectos de innovación docente como el Grupo ACOGE (Educación, Inclusión e Igualdad) y el proyecto MultiScopic (desarrollo de comunidades de práctica internacionales en la formación inicial y permanente del profesorado de Educación Física). Coordinador del proyecto "Naturaleza corporal de la profesión docente" de la Universidad de Valladolid. Sus líneas de investigación se centran en el desarrollo de la identidad reflexiva del profesorado, la identidad corporal del profesorado, la investigación a través de historias de vida y las etnografías escolares.

Hugo Arroyo Pinto [huarpi@gmail.com](mailto:huarpi@gmail.com)

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Diplomado en Magisterio (especialidad

---

en Educación Física) y Diplomado en Fisioterapia. Máster Profesional en Alto rendimiento en Deportes de equipo. Máster en Terapia Manual Osteopática. Suficiencia investigadora (Estudios de 3er ciclo: Tesina). Univ. De Valladolid (UVA).

---

## Idioma en que se imparte

Castellano.

---